



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 28 SEP 2022

Expediente N° SO-19.010/2017.-  
**Resolución N° SO-610/2022.-**

VISTO:

La Resolución N° 422/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se aprueba el dictamen del Jurado y se designa al Ing. Ariel Tadeo Soruco, D.N.I. N° 35.782.551, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, en la asignatura "Análisis Matemático I", de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión y por el termino de 5 (Cinco) años.

Que, Secretaria de Sede Orán informa, que el Ing. Ariel Tadeo Soruco hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 23 de Septiembre de 2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por Determinado que el Ing. Ariel Tadeo Soruco, D.N.I. N° 35.782.551, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, en la asignatura "Análisis Matemático I", de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 422/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, el 23 de Septiembre de 2022, y por el término de 5 (Cinco) años.

ARTICULO 2°: Cursar copia a la Facultad de Ciencias Exactas, al interesado, Dirección General de Personal, Coordinación de Carrera, Secretaría de Sede, Oficina de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSa - SEDE REGIONAL OR



  
D<sup>ña</sup> ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA